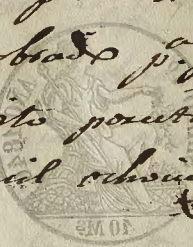


un d. p. el Sr. Jefe Sup. Polít. dándole parte del
 nombrado p. procurador Sindico. Y para que conste
 auditos por el que firmo en Acajutla a cuatro de
 de mil ochocientos Cuarenta y Ocho de que certifique



Sesión del 9. de Enero
 de 1846

Este Ayuntamiento hecho de ver la necesidad
 en q. se halla de nombrar los Dependientes de su
 diato Justicia, y siendo uno de ellos el de Alguacil
 teniente, y Mayordomo Dependiente de Pasquitos a
 nombrar p. el cargo primero a Joaquin Gomez
 fiscal, y para el segundo a Jose Gomez de
 de Franco, ambos de esta localidad, a quienes se
 haga saber p. su aceptación en forma: An
 no acordaron designar como designaron los d.
 domingos, y Jueves de cada una de semana p.
 dos sesiones ordinarias p. el despacho de los
 cios de sus atribuciones, en conformidad a
 cules leyes y una de las Leyes, y el Circunstante
 ocher del Reglamento p. su execucion, sobre lo
 u de consiguiente al Sr. Jefe Superior Político
 este Ayuntamiento, como requisito necesario p.
 lo prevenido en la última parte del citado
 Circunstante y ocher. Y lo firmar el q. sabe de
 un d. de q. certifique =

Jose Antonio Gomez Jose Gomez Fran.
 Jose Gomez yelo Yguier
 Joaquin Molino
 Jose yelo
 Joaquin Gomez D. A.
 Joaquin Gomez

Nota En cumplimiento de lo mandado en la p.

